Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma Derogada mediante Ley 4129 (BO 30/10/1984). Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprueba en todas sus partes el Convenio, plano y planilla adjuntos suseriptos entre el señor Gobernador de la Provincia Comodoro (RE) Dn. Oscar Maria BARCENA y el señor Secretario de Estado de Minería de la Nación corno Autoridad de Aplicación del Título XIX del Código de Minería Dr. Fernando V. PUCA FROTA, copia de los cuales se agrega y pasa a formar parte integrante de la presente ley.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:02:53

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*